



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
CURSO 2024/25
VARIACIÓN LINGÜÍSTICA



Datos de la asignatura

Denominación: VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

Código: 100596

Plan de estudios: GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Curso: 3

Materia: LENGUA ESPAÑOLA. SINCRONÍA, DIACRONÍA Y VARIACIÓN

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: JULIÁN MARISCAL, OLGA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras, Edificio nuevo, 3.ª planta, despacho n.º 5

E-Mail: ojulian@uco.es

Teléfono: 957212282

Breve descripción de los contenidos

En la asignatura de Variación Lingüística, el contenido teórico se divide en dos grandes bloques, uno que tiene la finalidad de servir de introducción teórica y en el que se abordarán los conceptos principales relativos a la variación de la lengua, concretamente, a la variación diatópica y a la dialectología como disciplina lingüística que se encarga de su estudio y a la variación diastrática o social y a la sociolingüística. En el segundo bloque teórico de la asignatura se estudiarán las diferentes modalidades geolectales del español peninsular desde una perspectiva sincrónica, a saber, el asturleonés, las hablas altoaragonesas, las hablas de tránsito (el extremeño y el murciano), las hablas meridionales (andaluz y canario) y el judeoespañol. De cada una de ellas se señalará la extensión, variedad(es) y situación actual, así como los rasgos lingüísticos tanto fonético-fonológicos, como morfosintácticos y léxicos. En cuanto a los contenidos prácticos, se realizarán análisis de mapas lingüísticos, aplicaciones prácticas de la metodología dialectal a un supuesto práctico y el comentario de textos dialectales.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen.

Recomendaciones

- 1.- Conocimientos asentados sobre fonética y fonología española, así como de su transcripción.
- 2.- Haber cursado la asignatura Historia de la Lengua (código: 100597) o tener conocimientos

asentados sobre la evolución fonética histórica del español.

3.- Tener motivación y curiosidad por el aprendizaje de las diferentes variedades de la lengua española.

4.- Saber trabajar en grupo y estar dispuesto a afrontar problemas sobrevenidos de las actividades interpersonales.

5.- Asistir a clase con regularidad y participar en las actividades propuestas por el profesor, de modo que el compromiso y la organización resultan fundamentales para la consecución adecuada de la asignatura.

(Puntos especialmente relevantes para los estudiantes erasmus):

6.- Se trata de una asignatura con un grado alto de dificultad para el alumnado de Erasmus.

7.- No se trata una clase de lengua española para estudiantes extranjeros; esta asignatura no está destinada a mejorar su español, sino a adquirir conocimientos sobre la variación lingüística y los diferentes fenómenos que caracterizan diversas modalidades geolectales de la lengua española.

8.- El profesor no adaptará el contenido a su nivel de español, dado que esta asignatura está destinada a hablantes nativos o a usuarios con un dominio operativo eficaz en español.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Bloque I. Introducción teórica

Tema 1. Introducción a la variación lingüística. La variación geográfica

Tema 2: La variación social. La sociolingüística.

Bloque II. Las variedades geolectales en el ámbito hispánico

Tema 3: El asturleonés

Tema 4: El aragonés. Las hablas altoaragonesas

Tema 5: Las hablas de tránsito (I). El extremeño

Tema 6: Las hablas de tránsito (II). El murciano

Tema 7: El español meridional (I). El andaluz

Tema 8: El español meridional (II). El canario

Tema 9: El judeoespañol

2. Contenidos prácticos

1.- Comentarios de textos dialectales.

2.- Análisis de mapas lingüísticos.

Bibliografía

- Bibliografía básica

Aleza Izquierdo, Milagros, y José M.^a Enguita (coords.) (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, València: Universitat [archivo en pdf en <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>].

Alvar, Manuel (1960): *Textos hispánicos dialectales. Antología histórica*, Madrid: CSIC.

Alvar, Manuel (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel.

Alvar, Manuel (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona: Ariel.

- Ariza, Manuel (1994): *Comentarios de textos dialectales*, Madrid: Arco Libros.
- Blas Arroyo, José Luis (2005): *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra
- Cano Aguilar, Rafael (coord.) (2005): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 2.ª ed. actualizada.
- García de Diego, Vicente (1978): *Dialectología española*, 3.ª ed. corregida y aumentada, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- García Marcos, Francisco (1999): *Fundamentos críticos de sociolingüística*, Almería, Universidad de Almería, Servicio de publicaciones.
- García Marcos, Francisco (2015): *Sociolingüística*, Madrid, Síntesis.
- García Mouton, Pilar (1994): *Lenguas y dialectos de España*, Madrid: Arco Libros.
- Gimeno Menéndez, Francisco (1990), *Dialectología y sociolingüística españolas*, Alicante, Universidad de Alicante.
- Hualde, José Igancio (2005): *The Sounds of Spanish*, Cambridge: Cambridge U. P.
- Lapesa, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, capítulos XV, XVI y XVII.
- Lexikon der Romanistischen Linguistik*, (1992), vol. VI, 1, ed. G. Holtus, M. Metzeltin, C. Schmitt, Tübingen: Niemeyer.
- López Morales, Humberto (1993): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Miguel, Elena de (dir.) (2006): *Las lenguas españolas: un enfoque filológico*, Madrid: MEC.
- Moreno de Alba, José G. (1988): *El español en América*, México: FCE.
- Moreno Fernández, Francisco (1990): *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Moreno Fernández, Francisco (1998[2009]): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco (2009): *La lengua española en su geografía*, Madrid: Arco Libros.
- Penny, Ralph (2000): *Variation and change in Spanish*, Cambridge: Cambridge U. P. Traducción: (2004) *Variación y cambio en español*, Madrid: Gredos.
- Vaquero Ramírez, María (1996): *El español de América (I). Pronunciación*, Madrid: Arco Libros.
- Vaquero Ramírez, María (1996): *El español de América (II). Morfosintaxis y léxico*, Madrid: Arco Libros.
- Zamora Vicente, Alonso (1960): *Dialectología española*, Madrid: Gredos.

Materiales en línea:

- ATLAS LINGÜÍSTICOS EN INTERNET <http://www.geolectos.com/atlas.htm>
- CATÁLOGO DE VOCES HISPÁNICAS http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas
- DIALECTOTECA DEL ESPAÑOL <http://www.uiowa.edu/~acadtech/dialects>
- DICCIONARIOS DE VARIANTES DEL ESPAÑOL <http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/000.html>
- VARILEX <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/>
- VOCES Y LETRAS HISPÁNICAS. LOS SONIDOS DEL ESPAÑOL http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/
- Corpus Oral y Sonoro del Español Rural <http://www.corpusrural.es/descripcion.php>
- ATLAS LINGÜÍSTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA <http://www.alpi.csic.es/es>

- Bibliografía complementaria

Se ofrecerá bibliografía complementaria de carácter más concreto a lo largo de la impartición de la asignatura.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se combinarán las técnicas de diferentes metodologías (tradicional e innovadoras) para que el desarrollo de las lecciones fluya de acuerdo con las recomendaciones sobre el papel del profesor procedentes del Espacio Europeo de Educación Superior y las leyes de enseñanza superior españolas. Así, los docentes recurrirán a la transmisión de contenidos mediante la clase magistral, pero utilizarán también técnicas del aula invertida, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el *Desing Thinking*, el aprendizaje basado en competencias y en el pensamiento, así como la ludificación. La participación y la asistencia regular del alumno resultan convenientes.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

- 1.- El profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial.
- 2.- El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso (no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso) al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.
- 3.- Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, siguiendo las indicaciones y recomendaciones expresadas en los informes recibidos del organismo competente y que sean comunicados debidamente a través de los canales establecidos para ello.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de acción tutorial	1	1	2
Actividades de comprension lectora, auditiva, visual, etc.	5	3	8
Actividades de comunicacion oral	-	3	3
Actividades de evaluación	2	-	2
Actividades de exposición de contenidos elaborados	15	-	15
Actividades de expresión escrita	2	4	6
Actividades de procesamiento de la información	20	4	24
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	50
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	10
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
CB2	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB3	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB6	Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE2	Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y recensiones.
CE4	Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiante	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X	X		
CB2	X	X	X	X

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB3	X	X	X	
CB5		X		X
CB6	X		X	X
CE1	X	X	X	X
CE2	X	X	X	
CE4	X	X	X	X
Total (100%) Nota mínima (*)	60% 4	10% 4	10% 4	20% 4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- 1.- Para aprobar la asignatura, se deberá haber superado la nota mínima de todos los instrumentos de evaluación.
- 2.- Una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, acentuación, puntuación, etc.) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.
- 3.- Las calificaciones tendrán validez hasta la segunda convocatoria inclusive.
- 4.- Los alumnos españoles erasmus (o que estén en el extranjero) deben ponerse en contacto con el profesorado a comienzos del curso (no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso) para determinar su sistema de evaluación.
- 5.- Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre los miembros de la comunidad universitaria (independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual) tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

- 1.- Los alumnos a tiempo parcial deben ponerse en contacto con el profesorado a comienzos del curso (no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso) para determinar su sistema de evaluación.
- 2.- Los alumnos a tiempo parcial harán los exámenes junto a sus compañeros de curso; sin embargo, por motivos justificados, podrán realizarlos en otras fechas acordadas con el profesor y dentro de los plazos.
3. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, siguiendo las indicaciones y recomendaciones expresadas en los informes recibidos del organismo competente y que sean comunicados debidamente a través de los canales establecidos para ello.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las personas que deseen presentarse a las convocatorias extraordinarias deberán ponerse en contacto con el profesorado responsable. Dichas convocatorias (tanto la primera extraordinaria, como la extraordinaria de finalización de estudios) constarán de un examen de contenidos teóricos y prácticos, que se aprueba a partir de una calificación de 5 puntos sobre 10 y engloba toda la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

1.- Reglamento de la Universidad de Córdoba en nota y número: a partir de 9 puntos. 2.- Calificaciones más altas de la clase de los instrumentos de evaluación. 3.- Nivel de excelencia.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Producción y consumo responsables
Alianzas para lograr los objetivos

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
